



Lograr el éxito escolar en el aula, en el centro y en el sistema educativo

LOGRAR EL ÉXITO ESCOLAR EN EL AULA, EN EL CENTRO Y EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Palencia, 7 de octubre de 2010

Ramón Pérez Juste.

Catedrático de Métodos de Investigación
y Diagnóstico en Educación. UNED

Presentación

- Enfoque positivo de la ponencia: buscar el éxito en lugar de hablar del fracaso
 - *Porque la Educación siempre es una actuación intencional al servicio de los objetivos educativos, objetivos de mejora.*
 - *Las actuaciones remediales siempre representan fallos previos.*

Resulta demasiado ambicioso incluir el sistema educativo en su contenido.

- Es adecuado el hablar de esos diversos factores: personales, familiares, institucionales y sociales del éxito escolar
 - *Es muy reduccionista la visión que limita el éxito o fracaso a una relación profesores / alumnos;*
 - *Incluso supone reduccionismo el enfoque que se centra en la comunidad educativa: centro / familia, con el alumno como nexo de unión.*

1. Un concepto a definir: **Éxito**, y otro que le acompaña: **escolar**

1.1. Éxito: lo entendemos habitualmente como logro de los objetivos.

1.2. Generalmente, esos objetivos se plantean en forma de grandes metas que definen lo que denominamos "educación integral".

1.3. Pero establecemos el éxito mediante procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que no suelen apreciar los objetivos más ambiciosos y profundos:

- *Ejemplo: pocas veces se aprecia la capacidad de expresión oral.*
- *Desde luego, raramente abordamos la evaluación de las actitudes y valores.*
- *Ciertos objetivos "procedimentales" no se suelen someter a evaluación.*

1.4. Incluso dentro de los objetivos cognitivos, se aprecian desfases cuando no sesgos, entre lo medido por ciertas pruebas (PISA) y lo trabajado en las aulas:

- *Sólo abordan aprendizajes en tres materias del currículo.*

1.5. Desde luego, lo que evaluamos los profesores no suele corresponderse con los mismos objetivos que nos planteamos. Ahora se ve claro con las *competencias*.

1.6. Por tanto: un triple problema técnico/pedagógico:

- *Asegurar la coherencia entre objetivos y actuaciones al servicio del aprendizaje.*
- *Asegurar la coherencia de lo anterior con las técnicas y contenido de la evaluación.*
- *Decidir sobre el éxito en función de tales resultados.*

1.7. Una cuestión añadida: el nivel y la etapa educativa del alumnado

- *El éxito valorado en términos criteriosales, normativos o personalizados.*
- *La necesaria diferenciación del currículum.*

1.8. Y una cuestión delicada:

- *El uso de la información sobre la evaluación de actitudes y valores.*

2. El éxito es cosa de tres... o de muchos más

2.1. La responsabilidad del éxito o del fracaso no está sólo en el alumno. Hay que situarse en la comunidad educativa:

- *El alumno como protagonista de su propia formación.*
- *El profesor tiene responsabilidades de ayuda, apoyo, orientación, estímulo, facilitación...*
- *Y desde luego, los padres, colaborando con el profesor, respetándolo, apoyándolo y respaldándolo.*
- *Pero también los compañeros:*
 - *No se aprende sólo del profesor o de los padres.*
 - *Los alumnos pueden llegar a ser extraordinarios aliados del profesor en el aprendizaje y en la convivencia.*

2.2. Y, sin lugar a dudas, las autoridades

- *Configuran el sistema.*
- *Estimulan o no la educación en la sociedad.*

2.3. Además, hay un contexto social que, por lo general, lo condiciona seriamente, de modo positivo o negativo.

3. Factores que subyacen al éxito / fracaso

3.1. Algunos –muy poderosos- difícilmente modificables por el profesorado, como el contexto político-socio-familiar

- *Medidas políticas que influyen en el éxito:*
 - La estabilidad en las leyes; los cambios desorientan al profesorado.
 - Ciertas medidas sociales que pueden desincentivar el esfuerzo.
 - Grado de respaldo al profesorado.
- *Medidas político-pedagógicas que dan lugar a falta de aprecio por la educación o que desincentivan el esfuerzo de los propios alumnos.*
 - Promoción sin esfuerzo.
 - Supresión de exámenes de septiembre.
 - Regalos “a priori”.
- *Contexto social, de aprecio o no por la educación, de demandas apropiadas o no, de necesidades atendibles o no por la escuela*
 - Aprecio por la Educación.
 - Respeto a los educadores.
 - Respaldo a los profesores.
 - Dejación de la sociedad.
 - Dejación por parte de las familias de los objetivos formativos.
 - Servicios sociales más que educativos en los centros.
- *La familia que rema o no en la misma dirección y apoya o no al profesorado: actitudes de falta de aprecio, reconocimiento y apoyo a los profesores*
 - Información.
 - Colaboración.
 - Participación.
 - AMPA´s y tutorías.
 - Delimitación y respeto a las funciones de cada cual.

3.2. Estructurales y organizativas

▪ El centro como organización que aprende

Las organizaciones que aprenden:

"hacen un uso intencional de los procesos de aprendizaje a nivel individual, grupal y del sistema para transformar la organización en modos que satisfacen progresivamente a todos los concernidos"^[1].

Una "Organización que Aprende" cuenta con una competencia relevante: la que capacita para procesar la información, corregir errores y resolver sus problemas de un modo creativo, no meramente acumulativo.

Para ello, aprende, **de forma colegiada**, de su experiencia pasada y presente, que proyecta hacia las mejoras futuras.

- Con un proyecto educativo común.
 - Con el liderazgo de un equipo directivo con margen de autonomía.
 - Con la coordinación del profesorado.
 - Con un sistema de mejora continua.
- #### ▪ El centro como ambiente educativo
- Construcción activa del ambiente: McLaughlin (1990).
 - Vínculos personales entre profesores, entre alumnos y entre ambos.
 - Trato personalizado.
 - El proyecto educativo como guía.
 - Vivencia de los valores en los diferentes espacios y momentos.
 - Valor del ejemplo.
 - Relaciones humanas:
 - Cordialidad.
 - Confianza.
 - Libertad, responsabilidad.

3.3. Psicopedagógicos: bajo el control del profesorado

- *Implicativas:*
 - El alumno como protagonista de su educación.
 - Participación en la vida colegial.
 - Corresponsabilidad en la formación de los compañeros.
- *Afectivas*
 - Atención a la persona que cada estudiante es:
 - Necesidades básicas: valer para algo, valer para alguien, valer algo.
 - Sentimientos básicos; seguridad, dignidad, comunicación.
 - Afecto, reconocimiento, apoyo, cercanía.
- *Clarificadoras del currículo*
 - Conocimientos frente a competencias.
 - Formación académica junto a formación integral.
 - Acuerdos compartidos.
- *Metodológicas*
 - Métodos activos.
 - Métodos colaborativos.
 - *Redes de colaboración.*

- Posibilidades de opción.
 - *Currículo diferenciado.*
- Estimulo a la creatividad.
- Uso de las tecnologías.
- *Técnicas de trabajo intelectual adecuadas a las competencias*
 - Más allá de la memorización.
 - Modelo de aprendizaje humano.

Expresión verbal

Estímulo

Reflexión

Memoria

Expresión no verbal

Creación

- *Motivacionales: querer estudiar*
 - Suscitar el interés.
 - Hacer atractiva la materia.
 - Llamar la atención: captarla.
 - Promover el éxito:
 - Adecuación de los objetivos.
 - Información rápida.
 - Ayudas a la recuperación.
 - Reconocimiento del esfuerzo.
 - Reforzar el esfuerzo.+

4. Actuaciones desde el sistema

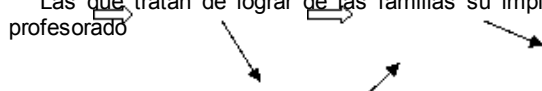
4.1. Diagnóstico de la situación.

4.2. Medidas correctivas.

4.3. Acciones prospectivas.

CONCLUSIONES

1. Es preciso definir el éxito con la debida precisión.
2. Una vez definido, las estrategias y actuaciones del profesorado deben ir dirigidas al aprendizaje del alumnado para su logro, y la evaluación debe ser coherente en sus técnicas e instrumentos.
3. Determinados objetivos, los de carácter actitudinal y valoral, deben ser valorados, pero su utilización pública presenta serios problemas.
4. Entre las actuaciones orientadas al éxito conviene diferenciar las relativas al centro como unidad y a las aulas en particular.
5. Entre las primeras, conviene destacar
 - Las que hacen del centro una organización que aprende, al servicio de un proyecto educativo.
 - Las que construyen en el centro un ambiente educativo
 - Las que fomentan el trabajo coordinado y cooperativo, mediante redes de colaboración

- Las que tratan de lograr de las familias su implicación y colaboración, así como el reconocimiento, apoyo y respeto al profesorado
- 

6. Entre las segundas, referidas preferentemente al ámbito de las aulas, señalamos:

- Aquellas que implican al alumnado en la propia formación y en la de sus compañeros.
- Aquellas que parten de la consideración del alumnado como una persona globalmente considerada –no sólo como un estudiante- atendiendo a su afectividad y demás dimensiones de su personalidad.
- Las actuaciones del profesor con metodologías acordes a los objetivos, motivadoras y estimuladoras del trabajo discente.

7. Las autoridades responsables del sistema educativo también tienen grandes responsabilidades en la configuración del mismo y en el apoyo y reconocimiento del profesorado.

8. Entre las responsabilidades de las autoridades conviene señalar aquellas que fomentan en la sociedad el valor de la educación y, como consecuencia, el reconocimiento y apoyo a los profesionales.

Palencia 7 de octubre de 2010

Ramón Pérez Juste. UNED

[1] DIXON, N.M. (1994): *The organizational learning cycle. How we can learn collectively*. Londres: McGraw-Hill

[Página principal](#)